

ESCAWENE
07/V/2007
17h.

12599

Quito, D.M., 29 de marzo de 2007

Señores

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.-



Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de REPARAUTO S.A., con número de expediente 89,650 comunico a usted que se realizaron las cesiones que detallo a continuación con fecha 29 de marzo de 2007.

CEDENTE

NOMBRE: Laura Gómez Posso

C.I.: 10-0159617-8

NACIONALIDAD:

VALOR DE CADA ACCION: USD\$1.00

NUMERO DE ACCIONES: 50,000

CESIONARIO

NOMBRE: Ana Cristina Gutierrez Yerovi

C.I.: 07-0188454-6

NACIONALIDAD: ecuatoriana

VALOR DE CADA ACCION: USD\$1.00

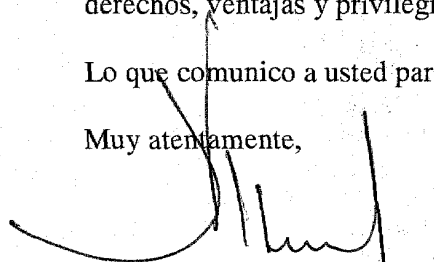
NUMERO DE ACCIONES: 50,000

du = 2. =

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían los CEDENTES sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, los CEDENTES al enajenar sus acciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,


Lcdo. Cesar Galarza Garcés
GERENTE GENERAL
REPARAUTO S.A.

Ingresado en el
Sistema.
2007-05-02

